



al tor. Administrador de Contribuciones el padrón de Nique
 da que Reclama

Boletín 144. Se dio lectura al boletín n.º 144 y el Ayunta-
 miento acordó: Quedar enterado

Circular
 sobre faltas
 Contrib.

Ala circular del tor. Intend. inserta en el
 mismo boletín previniendo su tenor que en los
 días que Reclama al presente mes se han de pre-
 sentar los expedientes de fallidos del segundo semes-
 tre del año cuarenta y cinco; los respectivos
 al primero y segundo del cuarenta y seis,
 y los del primero del presente año; y el Ayun-
 tam. acordó: Quedar enterado, y que se transmi-
 ta al Cobrador de Contribuciones de esta Ciudad
 para su debida inteligencia en la parte que le
 toca

Circular sobre
 Cobradores de
 Contrib.

Ala circular del tor. Intend. inserta en el
 mismo boletín en que su tenor pide noticia
 del nombre del Cobrador de Contrib. fiaral
 que tenga prestada; y lo demás que contiene.
acordó el Ayuntamiento: Se diga que el Cobrador
 de Contribuciones de esta Ciudad lo es D. Juan Maria
 Boyato elegido por la Intendencia en cuyas
 oficinas existir deben los datos y noticias que
 se Reclaman por el tor. Admin. de Contribuciones